



Departamento  
de Control  
de Sustancias  
Tóxico

*La misión del  
Departamento del  
Control de Sustancias  
Tóxicas consiste  
en proporcionar el  
máximo nivel de  
seguridad y para  
proteger la salud  
pública y el medio  
ambiente de daños  
tóxicos.*



Estado de California



Agencia  
de Protección  
Ambiental  
de California

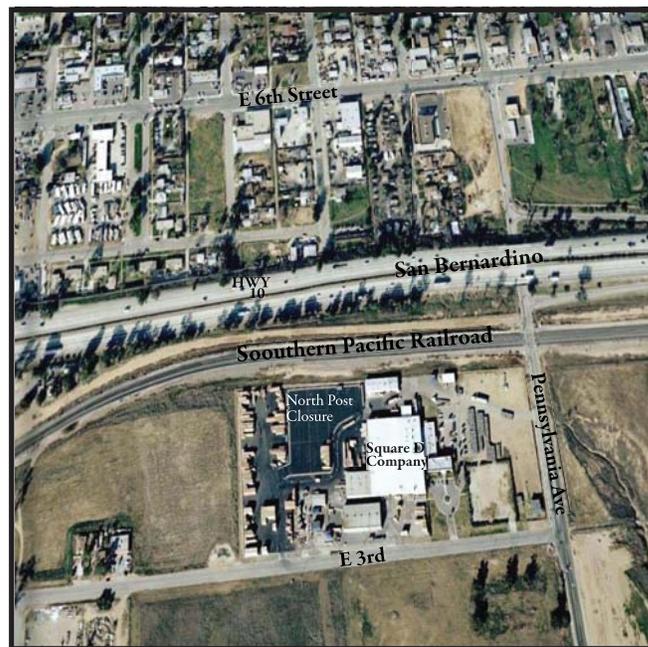
Hoja de Información, Noviembre 2008

## Renovación del Permiso de Posclausura Propuesto para Square D Company

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, según sus siglas en inglés) lo invita a revisar y comentar sobre El Borrador del Permiso de Posclausura (Permiso) para Square D Company (Square D) ubicada en el 1060 East Third Street en Beaumont. Square D Company era una fabricante de hojas y papel de cobre que cesó sus operaciones en 1990. La renovación del permiso de 10 años permitirá a la compañía continuar con las actividades de monitoreo del agua subterránea y con las actividades de mantenimiento.

- ♦ El primer Permiso de Posclausura para Square D fue otorgado por el DTSC el 27 de Marzo del 1989. La compañía esta proponiendo unos cambios a este Permiso. Los cambios incluyen:
- ♦ Modificar el límite de la propiedad para extenderla hasta el área North Post-Closure Area,
- ♦ Reforzar porciones de la capa para permitir el paso de los camiones al área North Post-Closure Area,
- ♦ Instalación de una cerca permanente para restringir el acceso al sitio, y
- ♦ Instalar otro pozo de agua subterránea.

Así como el Borrador del Permiso, El DTSC también propone emitir un Aviso de Exención bajo la Ley de Calidad del Medioambiente de California (CEQA, siglas en Ingles) cual esta disponible para su revisión.



### Periodo de Comentario Público

El periodo de comentario público de 45 días para el borrador de la Renovación del Permiso de Posclausura empieza el **10 de Noviembre** y termina el **24 de Diciembre del 2008**. Copias del borrador del Permiso, el Aviso de Exención de CEQA y los documentos de apoyo pueden ser revisados en los repositos de información alistados en la pagina 3 de esta hoja de información. Comentarios por escritos deben estar sellados por el correo y comentarios por correo electrónico deben ser enviados antes de las 5:00 PM por más tarde el **24 de Diciembre** del 2008 a:

Sra. Chia-Rin Yen, Gerente del Proyecto  
9211 Oakdale Avenue  
Chatsworth, California 91311  
Correo Electrónico: [Cyen@dtsc.ca.gov](mailto:Cyen@dtsc.ca.gov)

Una reunión pública o audiencia no están programadas para este proyecto, sin embargo, si usted siente que una es necesaria, usted puede solicitar una reunión o audiencia comunicándose con la señora Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública, al numero gratis 866-495-5651 o al 916-255-3651 o por correo electrónico a [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov). En la solicitud por favor indique la(s) razón(es) de la solicitud y el DTSC evaluara la solicitud para ver si una reunión es necesaria.



## Historial y Descripción de la Instalación

Todas la unidades autorizadas fueron clausuradas en acuerdo con un Plan aprobado por el DTSC, con fecha de 20 de Mayo del 1988. Basado en los resultados de las actividades de la clausura, el DTSC concluyo que actividades de posclausura era necesarias para el área conocida como North Post-Closure Area. A esta área le pusieron una capa de pavimento de asfalto y un permiso de posclausura fue otorgado en 1998 para continuar el monitoreo del agua subterránea a largo tiempo y para el mantenimiento de la capa.

El 22 de Diciembre del 1999, Square D Company vendió la mayor parte de la instalación, con excepto del área North Post-Closure Area, a la compañía Priority Company que actualmente renta el área North Post-Closure Area para almacenar temporalmente paleas de madera.

## Porqué un Permiso es Necesario

DTSC regula la generación, almacenamiento, tratamiento, y disposición de los desechos peligrosos en California. Un permiso permite al DTSC regular efectivamente las actividades sobre el manejo de los desechos peligrosos en las instalaciones. Los permisos son elaborados después de una detallada revisión técnica y con la intención para asegurar que la instalación opere de una manera que proteja la salud del ser humano y el medioambiente.

## Ley de Calidad del Medioambiente de California – Aviso de Exención

Bajo la Ley de Calidad del Medioambiente de California, el DTSC evalúa si las acciones propuestas pueden tener algún impacto significativo al ser humano y al medioambiente. Como parte de esta evaluación, el DTSC propuso un Aviso de Exención cual concluye que la renovación del Permiso de Posclausura de esta instalación no resultara con ningún impacto al ser humano o al medioambiente. La evaluación está disponible para ser revisada y comentar, así como otros documentos de apoyo en los depósitos de información.

## Historial de Cumplimento

El DTSC inspecciona a Square D Company regularmente para asegurar que ellos esten cumpliendo con las leyes de California, los reglamentos, y las condiciones del permiso. Las siguientes violaciones fueron observadas en los ultimos cinco años:

**8 de Febrero del 2004:** No se observaron violación

**9 de Mayo de 2006:** Fallo en tener una cerca alrededor de la capa en el área North Post-Closure Area y se observaron aberturas en la capa. *Las violaciones fueron resultas por medio de una Orden de Mutuo Acuerdo HWCA-2006-1165 cual fue ejecutada el 16 de Febrero del 2007.*

**26 de Abril del 2007:** Fallo en reparar la capa debido a las aberturas y huecos. *La violación fue corregida despues de la inspección.*

**15 de Abril del 2008:** Fallo en reparar la capa debido a las aberturas. *La violación fue corregida despues de la inspección.*

Los reportes de las inspecciones están disponibles en la Oficina Regional del DTSC ubicada en el 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311.



## Usted Puede Participar en Nuestras Decisiones a Permisos

El DTSC anima la participación del público en el proceso para hacer la decisión e invita al público para revisar y comentar sobre el borrador del Permiso. Antes de hacer la decisión final sobre el borrador del Permiso, El DTSC revisara y responderá por escrito a todos los comentarios recibidos por el público. Un documento Respuestas a Los Comentarios será enviado a todos los que emitieron comentarios y a aquellos que solicitaron una copia. Una copia de las Respuestas a Los Comentarios también será colocado en el reposito de información.

### Biblioteca Beaumont Library District

125 East Eighth Street  
Beaumont, California 92223  
Teléfono: (951) 845-1357  
Horario: Lunes y Miércoles 10 am - 6 pm  
Martes y Jueves 10 am - 8 pm  
Viernes y Sábado 10 am - 6 pm  
Domingo - Cerrado

### Cuarto de Archivos Regional del DTSC

9211 Oakdale Avenue  
Chatsworth, California 91311  
Horario: Lunes – Viernes 8 a.m. - 5 p.m.  
Por favor llame para hacer una cita: (818) 717-6520

### Aviso para Personas Sordas:

Personas que usan el TDD pueden obtener información sobre el Permiso de Posclausura llamando al medio del Servicio de Relevo del Estado de California al (1-888 877-5378) para ponerse en contacto con la Especialista de Participación Pública del DTSC Kim Rhodes al (916) 255-3651.

## Contactos Para Mas Información

Por favor comuníquese con las siguientes personas para cualquier pregunta o interés relacionado con el borrador del Permiso:

Para preguntas relacionadas con el borrador del Permiso y el Aviso de Exención de CEQA, comuníquese con:

Sra. Chia-Rin Yen , Gerente del Proyecto del DTSC, al (818) 717-6681 o por correo electrónico a [Cyen@dtsc.ca.gov](mailto:Cyen@dtsc.ca.gov)

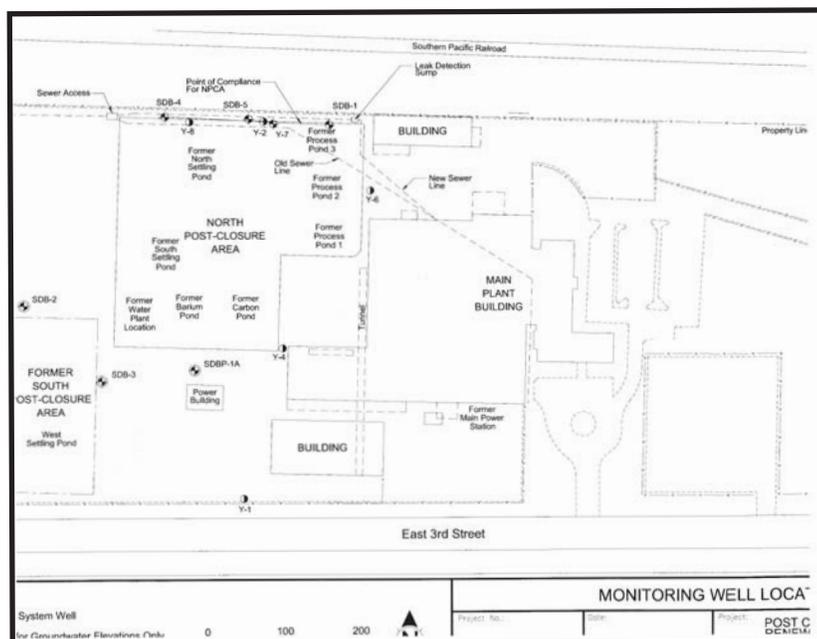
Para preguntas relacionadas con el proceso de participación público, por favor de comunicarse con:

Sra. Kim Rhodes, Especialista de Participación Pública del DTSC, al numero gratuito (866) 495-5651 o (916) 255-3651 o por correo electrónico a [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov)

Para preguntas de la prensa, por favor de comunicarse con:

Sra. Jeanne Garcia, Oficial de Información Pública del DTSC, a (818) 717-6573 o por correo electrónico a [Jgarcia1@dtsc.ca.gov](mailto:Jgarcia1@dtsc.ca.gov)

Para ver **versiones electrónicos** en la computadora sobre el borrador del Permiso, borrador del Aviso de Exención y otros documentos relacionados, por favor visite la página de red EnviroStor: <http://www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/>. Escriba “**Beaumont**” como la Ciudad (City) y escoja **Square D Company**. Haga Click en el vinculo “**Report**” para ver los documentos electrónicos.



**Formulario de Comentarios para Square D Company, Borrador de la Renovación del Permiso**

Si usted usa este formulario para enviar sus comentarios, por favor incluya su nombre y domicilio. Todos los comentarios por escritos deben estar sellados por el correo no mas tarde que el **24 de Diciembre del 2008**. Por favor envíe este formulario a:

Chia-Rin Yen, Gerente del Proyecto del DTSC  
9211 Oakdale Avenue  
Chatsworth, California 91311

Usted también puede enviar la misma información por correo electrónico a: [Cyen@dtsc.ca.gov](mailto:Cyen@dtsc.ca.gov)

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Domicilio:** \_\_\_\_\_

**Afiliación** (si tiene): \_\_\_\_\_

**Número de Teléfono** (opcional): \_\_\_\_\_

**Comentarios:** (Si usted necesita mas espacio, por favor tome la libertad para usar otra hoja de papel)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Le gustaría ser agregado o quitado de la Lista de Correo de la Instalación Square D Company?**

Si ha usted le gustaría ser agregado o ser quitado de la lista de correo de la Instalación Square D Company, por favor de poner la información abajo y regresarlo a la señora Kim Rhodes, 8800 Cal Center Drive, Sacramento, CA 95826. Puede usted mandar su solicitud para ser agregado o quitado de la lista de correo solamente mandando un mensaje por correo electrónico a [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov).

- Por favor **quite** mi nombre de la lista de correo
- Por favor **agregue** mi nombre a la lista de correo

Nombre: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Ciudad/Estado/Zona Postal: \_\_\_\_\_

**Nota:** Aunque la lista de correo es solamente para el uso del DTSC, la lista es considerara un record público.